

Número	Apellidos y nombre	DNI
200	Soliva Mora, Eduardo	40.612.266
201	Sotelo Sancho, Margarita María	34.901.269
202	Suárez González, Marina Pas.	6037/74
203	Suárez Robles, Enrique Pas.	9932/76
204	Suberbiola Ruiz, Jesús Pas.	2125/77
205	Testa Alavez, Juan	34.374.448
206	Tirado Lozano, Rocio	25.819.910
207	Torres Casero, Francisco	24.744.381
208	Turc Consuegra, Luciana María	35.954.602
209	Valencia Doménech, Felipe	18.943.863
210	Varela García, María Isabel	42.684.554
211	Varela Hurtado, María Isabel	12.347.867
212	Varela Lobelle, María del Pilar	34.547.115
213	Varela Rodríguez, María Fernanda	34.590.158
214	Vázquez Feijoo, María Victoria	34.586.663
215	Vázquez González, Serafin Pas.	1310/79
216	Vendrell Ochoa, José	27.076.895
217	Venero Rivas, María José	785.673
218	Vergara Alvarez, Delfín	34.576.136
219	Vicente Núñez, Miguel Pas.	1555/78
220	Zanduetta Vera, Martín	15.704.837
221	Zorita Díaz, Raúl	19.788.219
222	Zorzano Pérez, María Blanca	7.794.978
223	Zubillaga Astiz, Javier	15.548.467

Séptimo.—Excluir con carácter definitivo a los aspirantes que seguidamente se relacionan, por no cumplir los requisitos establecidos en el apartado e) de la base 2.1:

EXCLUIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Blanco González, Enrique	9.683.455
2	Caro Martínez, José Antonio	45.242.128
3	Fernández Pereda, Rosa María	10.760.970
4	García Fernández, María del Pilar ... Pas.	6335/78
5	García López, Emilio	31.113.655
6	Martínez Sola, María Jesús	23.574.504
7	Muñoz Ramirez, José María Pas.	228/79
8	Orueta Iturralde, María del Coro ... Pas.	934/74
9	Piñera López, Josefa Pas.	4810/77
10	Sánchez García, José Francisco Pas.	600/79
11	Vázquez Feijoo, María Elena	34.570.219

Los solicitantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de este Instituto Español de Emigración, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ignacio Cases Méndez, Subdirector general de Participación y Acción Cultural del Instituto Nacional de Emigración.

Vocales:

Don Bonifacio Gómez-Cardoso Ortega, Vicesecretario de Promoción Educativa del I.E.E.

Don José Antonio Cruz Ruiz, Jefe de la Sección de Personal del I.E.E.

Doña Adela Pérez Fernández, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

Vocal-Secretario:

Doña Ana María Gazpio Munárriz, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

Suplentes

Presidente:

Doña María Luz Rufflanhas Serrano, Jefe del Servicio de Movimientos Migratorios y Cooperación Social del I.E.E.

Vocales:

Don Alfonso Ramos González, Jefe del Servicio de Asociaciones y Participación del Emigrante del I.E.E.

Doña María Victoria Ozalla Durán, Funcionaria del Cuerpo Técnico-Administrativo del I.E.E.

Doña Francisca Astudillo Portero, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

Vocal-Secretario:

Doña Carmen González Monasterio, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, 2), del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Transcurrido el plazo señalado sin formularse reclamación, o en su caso, resuelta que haya sido ésta, se considerará constituido el Tribunal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general de Emigración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6095

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Forestales, y se nombra el Tribunal calificador.

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de esta Dirección del 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Forestales, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Dirección acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1979.

Según previene la base 4.5 de la mencionada Resolución podrán las interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2, esta Dirección ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador:

Titulares

Presidente: Don José Javier Nicolás Isasa, Subdirector general de Recursos en Régimen Especial.

Vocales:

Don Pedro Igual Alía, Inspector de Servicios del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Ricardo de Rada Martínez, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Consejero electivo del Consejo Superior Agrario, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don José María Ruiz-Dana Larrarte, Jefe de la Sección de Adecuación Recreativa del ICONA.

Vocal Secretario: Don Luis Camuñas Fernández-Luna, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

Suplentes

Presidente: Don José María Martínez Hermosilla, Subdirector general de Protección de la Naturaleza.

Vocales:

Don Carlos Galindo Maño, Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Federico Cañas Diebel, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Inspector Nacional, representante de la Subdirección General de Personal, del Ministerio de Agricultura.

Don Gabriel Catalán Bachiller, Jefe de la Sección de Producción de Plantas de Viveros del ICONA.

Vocal Secretario: Don Alfonso Serriñá Aguirre, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director, José Lara Alén.